



Cumpliendo el Y. Ayuntamiento con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales ha nombrado en la sesion de ayer, la Junta de Sanidad que debe funcionar en el resto del presente año.

Y siendo N. uno de los individuos que han de componer la citada Junta, tengo el honor de participarlo para su conocimiento, y a efecto de que cuando llegue el caso, pueda como espero lo hara en beneficio de la humanidad, los servicios necesarios, si desgraciadamente fuere invadida esta poblacion por el terrible Colera, como ya se anuncia.

Protesto a N. mi Conid.<sup>o</sup> <sup>re disting.</sup>  
Dios y Libertad Francisco Nov. 25 de 1844

Manuel Linares

Juan Acevedo

J. O. Francisco Robert

Sala Capitular Tampico de Tamaulipas

Cumpliendo el Ilustre Ayuntamiento con lo dispuesto en las ordenanzas municipales ha nombrado en la sesión de ayer, la Junta de Sanidad que debe funcionar en el resto del presente año.

Y siendo Vd uno de los individuos que han de componer la citada Junta, tengo el honor de participárselo para su conocimiento, y a efecto de que cuando llegue el caso, preste como esfuerzo lo hará en beneficio de la humanidad, los servicios necesarios, si desgraciadamente fuese invadida esta población por el temible Colera, como ya se eminencia.

Protesto a Vd mi consideración distinguida.

Dios y Libertad. Tampico, noviembre 25 de 1848.

Sr. Doctor D. Francisco Robert